



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 730 /26-27



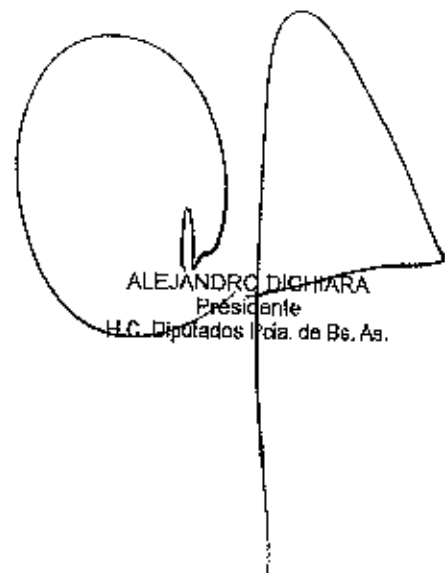
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo la Muestra fotográfica itinerante de Gabriela B. Hernández: *“Todo está guardado en la Memoria” – Registro de los Juicios de Lesa Humanidad*, que se expondrá en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, desde el 18 de marzo al 24 de abril de 2026, en el marco del 50° Aniversario del Golpe Cívico-Militar del 24 de marzo de 1976.

Así también, se solicita al Poder Ejecutivo, que a través de quien corresponda, declare de Interés Cultural dicha Muestra.



ALEJANDRO DIGHARA
Presidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El objeto de este proyecto es declarar de interés legislativo la muestra fotográfica: ***"Todo está guardado en la Memoria" - Registro de los Juicios de Lesa Humanidad***, que refleja la importancia del proceso de memoria, verdad y justicia llevado a cabo en la Argentina y en especial en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, y dada la importancia de la muestra, se solicita la declaración de interés cultural al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la autoridad que corresponda.

La Muestra abarca un registro de veinticinco (25) juicios de lesa humanidad, la mayoría de ellos transcurridos en la ciudad de La Plata a lo largo de más de una década y media; comprende también algunos realizados en San Martín, Mar del Plata y Tandil. Se ha ido actualizando desde el juicio de la Unidad 9, desarrollado en La Plata, que comenzó en marzo de 2010.

La exposición fotográfica ha sido presentada alrededor de treinta (30) veces en distintas instituciones gubernamentales, centros culturales, centros educativos de todos los niveles, centros clandestinos de detención, en tribunales, en centros penitenciarios, entre otros lugares.

Las fotografías son acompañadas con una referencia escrita, la cual permite contextualizar la imagen y completar la información, convirtiéndose en un documento histórico, como así también en una herramienta judicial y prueba para la denuncia pública.

Las coberturas fotográficas comprenden distintos momentos de los procesos judiciales, como el día del inicio, las distintas audiencias, las inspeccio-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



nes, el día de la sentencia. Se registran distintas escenas generales y particulares de todos los involucrados en cada audiencia, tanto en el interior del recinto como en el exterior.

A modo de antecedentes cabe destacar que el registro fotográfico de la muestra abarca los siguientes juicios: *JUICIO POR LA VERDAD / JUICIO U9-UNIDAD PENAL N° 9 / JUICIO ALONSO-Herzberg / JUICIO CIRCUITO CAMPS / JUICIO HERMANOS IACCARINO / JUICIO LA CACHA / JUICIO FT5-FUERZA DE TAREAS 5-BIM3 / JUICIO FAVERO-ALVAREZ / JUICIO Giorgiadis-Rapaport-Urien / JUICIO CNU-CONCENTRACIÓN NACIONAL UNIVERSITARIA / JUICIO RAMIREZ-Casa DE Belén / Juicio Hogar de Belén y Operativos represivos / JUICIO SAN JUSTO / JUICIO FALCON-Batallón 601 / JUICIO BRIGADAS Banfield-Quilmes-Lanús / JUICIO Garachico o ARANA II / JUICIO La Huerta-Mar del Plata / JUICIO 1y60 + comisaría 8va / Juicio Audiencia de Saint Amant en Pergamino / Juicio Ex Comisaría 5ta / Inicio juicio Mansión Seré / Sentencia Juicio Puente 12 / JUICIO CNU 2-CONCENTRACIÓN NACIONAL UNIVERSITARIA.*

Finalmente corresponde señalar algunos datos de interés sobre la autora de la muestra, Gabriela B. Hernández, quien es Fotoperiodista y Docente Titular de la UNLP. También es Docente titular de cátedra de Fotoperiodismo - seminario interdisciplinario de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social-UNLP. Fotoperiodista de Revista La Pulseada desde hace 15 años. Integrante del Equipo de la Dirección Provincial de Producción de Contenidos y Difusión de Derechos Humanos de la Subsecretaría del DDHH del Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Bs As. Ha sido curadora y ha expuesto innumerable cantidad de muestras colectivas y personales vinculadas a los Derechos Humanos, Feminismos, Niñeces, y demás luchas sociales que son los pilares que la movilizan. Ha publicado en diversos medios de comunicación



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

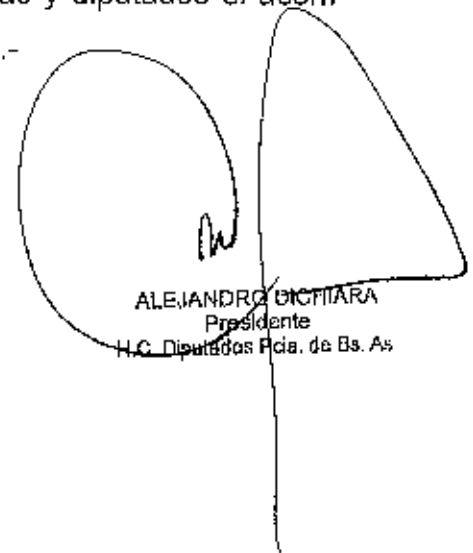


locales e internacionales. Está asociada a ARGra, Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina.

Con motivo de cumplirse el 50° Aniversario del Golpe Militar, ocurrido el 24 de marzo de 1976 y conforme lo determina la ley 12654 : "el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires en conmemoración se reunirán en Sesiones Especiales en un acto solemne de reafirmación de la democracia y los derechos humanos y de repudio al terrorismo de estado y de toda forma de discriminación desfavorable por cualquier motivo". En consonancia con el espíritu de la citada ley , este Cuerpo acompaña todos los actos, eventos y conmemoraciones que como sociedad refuerzan las raíces democráticas y enarbolan las banderas de la memoria, la verdad y la justicia para que nunca más esta historia vuelva a repetirse.

Por ello la importancia de impulsar expresiones de la cultura como la Muestra Fotográfica cuya declaración de interés se propone, la cual nos remite a la más brutal, cruel y sangrienta dictadura (1976-1983), pero también nos lleva a un pueblo que no claudica, que no descansa en la búsqueda incesante de verdad y justicia. Los sobrevivientes, los familiares de las víctimas y los organismos de Derechos Humanos construyen Memoria, y es deber de cada uno de nosotros repetir esta fundamental enseñanza.

En el sentido expuesto se solicita a las diputadas y diputados el acompañamiento del proyecto adjunto con su voto afirmativo.-



ALEJANDRO BICHIARA
Presidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.